

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DECLÁRASE de interés de esta Cámara la realización de la 41ª Ceremonia del Consejo Cultural Mundial, que tendrá lugar los días 2 y 3 de noviembre de 2026 en la sede de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba, oportunidad en la que se hará entrega del Premio Mundial de Ciencias “Albert Einstein”, por primera vez en la historia, en una institución de educación superior de Sudamérica.

ARTÍCULO 2º: EXPRESAR el reconocimiento de esta Cámara a la Universidad Nacional de Córdoba por haber sido elegida como sede de este trascendente acontecimiento científico internacional del Consejo Cultural Mundial.

ARTÍCULO 3º: EXPRESAR el beneplácito de esta Cámara por el otorgamiento del Premio Mundial de Ciencias “Albert Einstein” 2026 a la Dra. Katerina Harvati, paleoantropóloga de origen griego, en reconocimiento a sus aportes al estudio del origen y la evolución humana, a realizarse en el marco del Consejo Cultural Mundial, en la Ciudad de Córdoba, los días 2 y 3 de noviembre de 2026.

ARTICULO 4º: DESTACAR el reconocimiento especial que el Consejo Cultural Mundial otorgará a personalidades de la ciencia cordobesa, cuya nómina fue elaborada por el Foro de Rectores de Córdoba, a saber:

Referente	Campo disciplinar	Institución
<i>Trayectoria científica</i>		
Sandra Díaz	Ciencias biológicas	UNC
Gabriel Rabinovich	Ciencias químicas	UNC
Gustavo Rivas	Ciencias químicas	UNC
Guillermo Ordoñez	Economía	UNC
<i>Jóvenes investigadores/as</i>		
Ezequiel Simeoni	Ingeniería biomédica y neuroingeniería	Universidad Nacional de Río Tercero
María Julia Lamberti	Biología molecular, celular y tumoral	Universidad Nacional de Río Cuarto
Miguel Sofo Haro	Ingeniería electrónica	UNC

Fidela Azarian Rodríguez	Ciencias políticas	Universidad Católica de Córdoba
<i>Estudiantes</i>		
María Archilla	Ingeniería química	UNC
Tiago Herrador	Genética	Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba
Víctor Sáñez	Astronomía y física	UNC
Martina Torres Criscuolo	Filosofía	Universidad Católica de Córdoba

ARTÍCULO 4°: De forma.

Juan Fernando Brügge

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara la realización de la 41ª Ceremonia del Consejo Cultural Mundial, que se desarrollará los días 2 y 3 de noviembre de 2026 en la sede de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba, oportunidad en que se entregara el premio mundial de ciencias denominado "Albert Einstein", constituyendo un acontecimiento de extraordinaria relevancia para la ciencia, la educación superior y la proyección internacional de nuestro país.

El Consejo Cultural Mundial es una organización internacional cuyo objetivo es el de promover valores culturales, buena voluntad y filantropía entre los individuos. La organización fundada en 1981 y basada en México, realiza una ceremonia de premiación anual desde el año 1984 que otorga el Premio Mundial de Ciencias Albert Einstein, el Premio Mundial de Educación José Vasconcelos, y el Premio Mundial de Artes Leonardo da Vinci a científicos, educadores y artistas excepcionales, quienes han contribuido positivamente al enriquecimiento cultural de la humanidad. Los miembros del Consejo incluyen a varios ganadores del Premio Nobel. Entre sus objetivos, está el de fomentar la paz, la justicia social y el desarrollo sostenible mediante el avance de la cultura, la ciencia y la educación, construyendo puentes entre las instituciones académicas de todo el planeta.

Por primera vez desde su creación, en el presente año 2026 y luego de cuatro décadas en las que sus ceremonias se realizaron exclusivamente en instituciones del hemisferio norte, la entrega del Premio Mundial de Ciencia Albert Einstein tendrá lugar en una universidad de Sudamérica. La elección de la Casa de Trejo como se denomina comúnmente a la Universidad Nacional de Córdoba, representa un reconocimiento al prestigio académico de la universidad más antigua de la Argentina y una valoración del aporte histórico que nuestro país ha realizado al desarrollo científico y universitario de la región.

El Premio Mundial de Ciencia Albert Einstein distingue a investigadores cuyas contribuciones han ampliado las fronteras del conocimiento y generado beneficios concretos para la humanidad, considerando tanto la relevancia de sus investigaciones como su capacidad de constituirse en referentes e inspiración para las nuevas generaciones. En esta edición, la distinción será entregada a la paleoantropóloga de origen griego Katerina Harvati,

cuyos aportes han transformado la comprensión del origen humano. Harvati posee más de 180 publicaciones revisadas por pares y más de 17.500 citas, y ha desarrollado técnicas innovadoras que permiten la comparación tridimensional de formas biológicas y la reconstrucción virtual de fósiles fragmentados. Sus investigaciones aportaron evidencia rigurosa de que los neandertales constituían una especie distinta de *Homo sapiens*, y contribuyeron a confirmar el origen africano de los humanos modernos y a mapear sus rutas migratorias.

En ese mismo marco, el Consejo Cultural Mundial otorgará un reconocimiento especial a doce personalidades de la ciencia cordobesa, cuya nómina fue elaborada por el Foro de Rectores de Córdoba, distribuidas en tres categorías: trayectoria científica, jóvenes investigadores e investigadoras y estudiantes, pertenecientes a distintas instituciones universitarias de la provincia de Córdoba, entre ellas, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Río Tercero, la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba.

La gala se realizará el 2 de noviembre en el Teatro del Libertador General San Martín, y continuará al día siguiente con encuentros y conferencias en el Centro Cultural de la UNC, consolidando así un espacio de excelencia que posiciona a la Argentina y a la Universidad Nacional de Córdoba como un ámbito de referencia para el intercambio científico global, promoviendo la cooperación académica, la investigación y la innovación.

Contribuir a la resaltar los valores culturales, científicos, académicos y sociales de los argentinos y argentinas, es una tarea que le compete a toda la sociedad, y nos enorgullece cuando organizaciones prestigiosas a nivel internacional, como lo es el Consejo Cultural Mundial, efectúa el debido y merecido reconocimiento, con la premiación a investigadores, académicos, estudiantes y educadores por su trayectoria y aportes a la humanidad toda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento, con la debida aprobación del presente proyecto de resolución.

Juan Fernando Brügge

Diputado Nacional